

NOMBRE DE LA EMPRESA	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO - ICFE
----------------------	---

MEGAS 2015 - 2018	MEGAS 2019 - 2022	JUSTIFICACION MEGAS PROPUESTAS
Realizar mantenimiento estructural a 620 unidades de vivienda entre las vigencias 2015 y 2018, de acuerdo con el presupuesto asignado.	Realizar mantenimiento estructural a 400 unidades de vivienda entre las vigencias 2019 y 2022, de acuerdo con el presupuesto asignado.	Por la necesidad de mantener en adecuadas condiciones de habitabilidad las viviendas fiscales, se requiere continuar con la actividad de mantenimiento recuperativo y estructural de las viviendas que lo requieren.
Disminuir en 200 unidades de vivienda el promedio de desocupación, entre las vigencias 2015 y 2018.	Demoler 200 unidades de vivienda fiscal entre las vigencias 2019 y 2022.	Se requir continuar con la actividad disminuir el nivel de desocupacion de las viviendas debido a aquellas que de acuerdo con los respectivos estudios se hace necesario demoler.
	Aumentar en 80 unidades de vivienda la cobertura, entre las vigencias 2019 y 2022.	Se hace necesario aumentar la cobertura con viviendas en adecuadas condiciones de habitabilidad, como lo es construir viviendas nuevas

PERSPECTIVA	No	OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2019 - 2022	JUSTIFICACION	ESTRATEGIA	META	INDICADORES ASOCIADO A LA META	LINEA BASE	METAS POR AÑO					TOTAL			
								2019	2020	2021	2022					
	1	Desarrollar proyectos de inversión de construcción y de mantenimiento de vivienda fiscal, de acuerdo con el presupuesto asignado a la Entidad.	Necesidad de incrementar la cobertura y la de mantener en adecuado estado de habitabilidad las viviendas fiscales a nivel nacional.	A (O1D2)	Realizar estudio de necesidades de mantenimiento de las viviendas, establecer las que se intervendrán y demoler las viviendas que lo requieran.	1	Demoler 200 unidades de vivienda en las seccionales que se determinen según el estudio que se realice.	Cantidad de Viviendas demolidas / Cantidad de Viviendas programadas a demoler	50	50	50	50	50	200		
					B (O3F2)	Desarrollar proyectos de mantenimiento y de construcción de vivienda fiscal según estudios de necesidades y de acuerdo con el presupuesto asignado.	2	Construir 80 unidades de vivienda fiscal, entre las vigencias 2020 y 2022.	Cantidad de Viviendas construidas / cantidad de viviendas programadas a construir	0	0	15	40	25	80	
						Realizar mantenimiento recuperativo y estructural a 400 unidades a las viviendas en las seccionales que se requiera según el estudio que se realice.	3	Realizar mantenimiento recuperativo y estructural a 400 unidades a las viviendas en las seccionales que se requiera según el estudio que se realice.	Cantidad de Viviendas con mantenimiento / cantidad de viviendas programadas a mantener	88	138	106	50	106	400	
	2	Implementar y mantener sistemas de gestión en integración con la planeación, contar con una adecuada gestión de TICs, en mejora del desempeño de los procesos de la Entidad.	Se requiere contar con el MIPG implementado, sistemas de gestion y TICs, para un eficiente desarrollo y seguimiento de la gestion.	C (A2F5)	Mantener implementado el MIPG, los sistemas integrados de gestión, incrementar la participación ciudadana y mejorar el nivel de satisfacción de los usuarios, fortalecer la infraestructura tecnologica y aplicar usos de energias alternativas y/o energias llimpias, logrando mayor eficiencia y efectividad en los servicios de la entidad.	4	Implementar y desarrollar en un 100% el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el SGSST, el sistema de gestión Ambiental, el sistema de gestion documental, racionalizar los tramites y OPAs, conforme a la normatividad vigente.	Porcentaje de implementación de los sistemas	60%	70%	90%	100%	100%	100%		
							5	Desarrollar el PETI, Implantar la metodología de Arquitectura empresarial, Implementar y desarrollar la metodología de Gobierno digital, de acuerdo con la normatividad aplicable, integrar las plataformas de los sistemas de información misionales y de apoyo en un 100%.	Porcentaje de implementación y de integración	60%	70%	90%	100%	100%	100%	
						6		Realizar estudio y establecer proyectos de aplicación de usos de energias alternativas y/o energias limpias en viviendas fiscales de acuerdo con disponibilidad en el presupuesto.	Porcentaje de ejecución de los proyectos establecidos	0%	40%	60%	80%	90%	90%	
								7	Mantener el nivel de satisfacción de los usuarios un 90%.	Porcentaje de nivel de satisfacción	80%	85%	90%	90%	90%	90%
						8	D (O1F3)	Administrar eficientemente las viviendas fiscales, fortalecer la gestión y el control en las seccionales a nivel nacional.	Socializar el Acuerdo de administración de vivienda fiscal, capacitar en un 95% el personal que administra las viviendas fiscales y auditar las seccionales a nivel Nacional.	Porcentaje de socialización, capacitación y auditorias.	80%	85%	90%	95%	95%	95%
									9	Controlar y mantener la ocupación de las viviendas fiscales hasta un 93%.	Porcentaje del nivel de ocupación de las viviendas	90%	91%	92%	93%	93%
						3	G (O2F4)	Planear y administrar adecuadamente el Talento Humano, capacitar y brindar bienestar y seguridad laboral a los funcionarios de la Entidad.	Necesidad de contar con el personal necesario, idoneo, capacitado y motivado.	Ajustar la Planta de personal, capacitar y brindar bienestar a los empleados.	10	Gestionar la reestructuración de la Planta de personal, de acuerdo con los parametros establecidos por el sector Defensa y el Gobierno Nacional.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas	80%	90%	100%